

Guayaquil, 18 de octubre de 2012

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

DATAFAST

TODAS LAS TARJETAS EN UNA SOLA RED

19 NOV 2012

RECIBIDO

Economista
Armando Andrés Baquerizo Barriga
Ciudad.-

Hora: 11:00 Firma: [Firma]

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DATAFAST S.A., en sesión celebrada el día de hoy 18 de octubre de 2012, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de un año, que fija el Estatuto Social por lo cual usted deberá ejercer de forma conjunta con el Gerente General de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos Décimo Quinto y Décimo Sexto del Estatuto Social de DATAFAST S.A.

DATAFAST S.A., se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinoza, el 10 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de septiembre de 1995, bajo el número 2821, tomo 126. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vicenzini, el 22 de abril de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 12 de julio del mismo año, cambió su domicilio principal de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y consecuentemente reformó sus Estatutos. Ulteriormente, mediante Escritura Pública celebrada el día 01 de junio de 2010 ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugoletti de Portaluppi, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 28 de abril de 2011, la compañía se transformó en sociedad anónima bajo un nuevo contrato social, con la denominación de DATAFAST S.A., ampliando asimismo su plazo y adoptando un nuevo Estatuto Social.

Particular que es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

[Firma]
Ing. Carlos Fabricio Franco Sampedro
Secretario de la Junta

RAZÓN: He aceptado el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía DATAFAST S.A. y me he posesionado en esta fecha

Guayaquil, 18 de octubre de 2012

[Firma]
Econ. Armando Andrés Baquerizo Barriga
C.C. 0905058954
Nacionalidad: ecuatoriana

De conformidad con el numeral 5, del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto 2.386, publicado en el R. O. el 12 de Abril de 1978, DOY FE :
Que la fotocopia que antecede es igual a su original que me fue exhibida y que devolví al interesado.
Guayaquil, 19 de Noviembre 2012

LA NOTARIA

GUAYAQUIL Av. 8 de Octubre #416 y Chile, Edificio "El Sol", Piso 2
PBX (593-4) 8 703676 FAX (593-4) 8 703411
QUITO República del Salvador #1082 y Naciones Unidas
Edificio Merisón Blanca, Torre París, 4to. Piso
PBX (593-2) 8 016530 FAX (593-2) 8 015531
CUENCA Benigno Malo #227 y Presidente Ochoa, Edif. 11 Galena, 1er. Piso
TELEFAX (593-7) 8 832107



[Firma]
Dra. Norma Morán de Rendón
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

www.datafast.com.ec

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.619
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inserto lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DATAFAST S.A.**, a favor de **ARMANDO ANDRES BAQUERIZO BARRIGA**, de fojas 126.631 a 126.632, Registro Mercantil número 19.761.

ORIGEN: 38619



Ver
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 31 de Octubre de 2012

\$9.58

REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5, del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto 2.386, publicado en el R. O. el 12 de Abril de 1978, DOY FE :
Que la fotocopia que antecede es igual a su original que me fue exhibida y que devolví al interesado.
Guayaquil, 9 *varadero* 2012

LA NOTARIA



[Signature]
Dra. Norma Morán de Rendón
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 416099